

# Imperio

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA  
DE LAS J.O.N.-S. ZAMORA

## ¡ARRIBA ESPAÑA!

Año I Núm. 14 2.ª edición ♦ DOS EDICIONES DIARIAS ♦ Zamora 13 de noviembre de 1936

En la Hermandad, que es nuestra Falange, nos toca hoy compartir honra, ganada con sacrificio y sangre, por las Centurias de Valladolid que luchan en tierra madrileña. Un caudillo ilustre, el jefe de la Legión, que comprende como pocos nuestro espíritu, envió el siguiente telegrama:

“Coronel Yagüe a comandante Navarro, jefe territorial milicias.--Valladolid.-- Felicito a la Falange de Castilla por su bravura y valor.--La propongo para la Medalla Militar.--Así se lleva la camisa azul.--Juan Yagüe.--¡Arriba España!”

Editorial de Redacción

## Yagüe y la Falange

Voz que es eco de gallardías bizarras. Un cerebro cumbre. Un corazón fuerte y sano. Un Amor: España...

Y el claro Azul del Amanecer espléndido, prendido en la flecha Imperial de la voluntad tensa, como bandera de triunfos sobre las rutas amplias del porvenir: Yagüe...

La Falange castellana, dura y abnegada, como esta tierra; mística y austera, como su cielo, dosel de grandezas pasadas, ha sentido en la carne viva de sus altos afanes el cálido fervor, el viril aleteo de las palabras del caudillo Yagüe, que habla a los camisas azules de la Castilla fecunda en el lenguaje del valor y del sacrificio comprendidos y rubricados con el galardón de la recompensa a los héroes de la Falange brava.

Y esas palabras—Cordialidad y Justicia—las recoge nuestra Falange para prenderlas, como la más bella y santa, entre las flores de los tallados heroísmos que jalonan los caminos que nos llevan a la meta gloriosa, en la alborada de la España Una, Grande y Libre.

Coronel Yagüe: En alto el corazón y el brazo en alto, en estrecha fusión de fraternos anhelos, repitamos el grito gallardo de la inmortal Falange:

¡ARRIBA ESPAÑA!!

## RAFAGA

La codicia, la roña espiritual de algunos patriotas de „double”, les ha llevado, en un repugnante gesto de criminal egoísmo, a encerrar en las arcas de su sórdida avaricia la plata amonedada,

Gentes de perverso instinto y torcida intención, han llevado al ánimo, cobarde y ruín, de esos avaros de tipo judaizante, la especie punible de que sus monedas de plata carecen de todo valor, y ellos, anteponiendo a todo su insaciable afán de acaparadores del esfuerzo ajeno, llegan al atesoramiento y hasta al hecho antipatriótico de enviar la plata acuñada al extranjero.

¿Y España? ¡Pobre España si tu salvación dependiera del sacrificio de seres de condición tan miserable!

Los que así proceden, no son dignos de ostentar el nobilísimo título de españoles, ni merecen, siquiera, pisar este sagrado suelo los que, en la hora difícil, le niegan su concurso.

¡Qué saben de Patria estos infames traficantes con los dolores de ella!

Ruindad. Miseria. Podredumbre. Esto es lo que se esconde en el miserable corazón de esos traidores, que sólo merecen cruzarles el rostro con la fusta de nuestro profundo desprecio.

No se han dado cuenta aún de que en la sociedad naciente, no tienen cabida los Judas a España, que en el azul de la Patria nueva, no pueden proyectar su sombra negra los que, materializados, constituyen una vergüenza para los buenos españoles.

Franco, el caudillo de la gesta Azul, sale al paso de esas aberraciones egoístas, encuadrando a los que las sienten en los severos preceptos del Código de Justicia Militar, tratándolos como lo que son: unos traidores a España y unos auxiliares de los que trataban de hacer de ella una colonia de tipo asiático.

### DIA DEL PLATO UNICO

La Falange te recuerda que en muchos hogares españoles, falta todo.

Da a los necesitados calor fraterno y algo del pan que hay en tu mesa.

## -FLECHAZOS-

Por EMILIO MATO

¿Falangista...? ¡Dios me asista!  
Pero en qué cabeza cabe  
que puede ser falangista  
el que ayer fué comunista  
luego un “cuco” y hoy ¡quién sabe!

Mira: si quieres lucir  
uniforme y tercerola,  
vete a otra plaza a servir:  
en la Falange Española  
no se viene a presumir...

Ni a presumir ni a medrar  
al amparo del favor:  
aquí se viene a luchar  
y, ante todo, a trabajar  
por una España mejor...

Y como yo estoy seguro  
que para tí nuestro credo  
iba a resultar muy duro  
(nuestro ambiente recio, y puro,  
es trágico para el miedo)

para que nada te inquiete  
y puedas acomodarte  
al ambiente que te pete,  
busca otra camisa. Vete  
a presumir a otra parte...

Aquí no tienen entrada  
ni tu estilo ni tu modo.  
En la Falange abnegada  
hasta la vida, que es todo,  
jamás representa nada...

Nada, que no puede ser:  
tu no puedes comprender  
ese santo mandamiento  
que tiene por fundamento  
una Patria y un Deber...

Amarla, con lealtad,  
dejenderla con tesón,  
adorarla de verdad.  
Y, en la guerra y en la paz,  
dar por ella el corazón.

Y como no veo en tí  
esas virtudes de quien  
lleva a España muy en sí,  
vete a otra parte, que aquí  
sin tí nos hallamos bien...

Jamás bajo sus banderas  
la Falange cobijó  
al que no la ama de veras...  
Conque a ser... lo que tú quieras;  
pero, falangista, no...

Editorial de colaboración

## LIBERTAD E INDIVIDUO

Por SALVADOR PEREZ LABARTA

En toda exégesis falangista hay un ineluctable punto de partida. España es para nosotros la certeza de una suprema realidad. Concepto este de hondo alcance que se completa magistralmente con nuestra definición esencial de unidad de destino en lo universal. Estamos, pues, ante un valor primario, afirmativo y rotundo, absoluto y pleno, que implica la idea de fin, de designio nacional. Luego viene nuestra concepción del Estado como plasmador totalitario de este designio. Y aquí, los dos valores ya delimitados de Libertad e Individuo, cuyo perfil implícitamente hemos trazado al tratar del «Estado Nacional».

El Estado liberal no admitió—no podía—una verdad sustantiva que le sirviera de eje, sino, a lo sumo y transitoriamente, meras hipótesis en calidad de verdades provisionales, como dimantes de simples decisiones de voluntad. Carente de una certeza eje, consideraba todo con categoría de opinable. Como admitía en el mismo nivel jerárquico la legitimidad igualitaria de toda clase de opiniones, solo podía acatar la que obtuviera mayor conformidad de adhesiones. No había, pues, para el liberalismo, ninguna categoría permanente de razón. Así, la verdad y la justicia eran en todo instante discutibles y perfectamente interpretables en cualquier sentido. De este principio genuinamente liberal, típicamente liberal, la trayectoria iba a dar a un horizonte lejano, pero alcanzable, de anarquía. El hombre no tiene su dignidad asegurada ni reconocida, pero es libre, y su libertad no tiene más límite que la libertad de los demás. Pero esto, por obligada necesidad de convivencia. No olvidemos que el principio que informa al liberalismo es el error rouseauiano: el hombre es naturalmente bueno, a lo que se añade la sociedad, esclavizándolo, le pervierte. Bulle, no obstante, aquí la contradicción suprema. Por una parte el hombre es libre, enteramente libre; pero ni la sociedad ni su órgano, el Estado, la aseguran con carácter de permanencia su integridad, su dignidad y su propia libertad. La verdad y la justicia, no son para el Estado liberal, categorías permanentes de razón.

No cabe ni vale la pena que nos entretengamos en deshacer el tópico mal intencionado que alguien lanzó a una clientela asustadiza y temblona, al decir que nuestra concepción estatal, era como al modo hegelismo, la divinación del Estado por la absorción absoluta del Individuo. Cabe empero preguntar: ¿dónde tiene plena garantía el Individuo? ¿En régimen demoliberal, desprovisto de un criterio trascendente de justicia, o en un régimen que plasme totalitariamente una finalidad nacional, que es su certeza cumbre? La respuesta no se hará esperar. Ocurre simplemente que no se ha detenido el exámen ante lo que significa el Estado nacional, como instrumento realizador del fin común de la nación.

Por eso decíamos que en la exégesis falangista nuestro ineluctable punto de partida, es la definición de España. Concebimos a España como unidad de destino en lo universal. Nuestro Estado es el instrumento—totalitario, naturalmente—de esta unidad. No hay, pues, más que una libertad posible. La libertad amplia y generosa, digna y enteramente humana, susceptible de coordinarse a la finalidad nacional. No puede admitirse ninguna otra libertad—licencia, mejor—que la contradictoria. Como la Religión, que sólo reconoce la libertad para el bien y así puede dar el premio, nuestra doctrina del Estado, que reconoce la dignidad, la integridad y la libertad humanas, como valores eternos e intangibles, dignifica la libertad en cuanto sirve el fin del Estado nacional que es—repitémoslo—promover la unidad de destino en lo universal, mediante la certeza en la suprema realidad de España.

# Se dispone el estampillado de todos los billetes del Banco de España

(Texto taquigráfico de la disposición)

Aunque en otro lugar de este número, damos una breve referencia de este importante Decreto, lo reproducimos en su integridad por la importancia que tiene.

Dice así:  
Burgos.—Su excelencia el jefe de Estado ha firmado el siguiente importantísimo

## DECRETO LEY

El nuevo Estado español tiene que enfrentarse abiertamente con los trastornos que en la economía patria ha producido el hecho insensato y escandaloso del saqueo del oro y de los billetes del Banco de España.

Sin perjuicio de reiterar la protesta de carácter internacional y de procurar canalizar los esfuerzos para la recuperación de tal metal, se estima que ha llegado el momento, inaplazable, de adoptar medidas enérgicas con fuerza coactiva para impedir que los que trataron de desarticular la circulación fiduciaria puedan consumir y agravar sus funestos propósitos, lucrándose con los mismos títulos de crédito que expendieron.

A este propósito responde este decreto-ley, y se establecen en él, para lograr tan altos fines, el estampillado, ya conocido y practicado en otras épocas, algunas no muy lejanas, pero que ahora se implanta y regula cuidadosamente con el carácter de medida de policía, que sirva de dique, corrigiendo al propio tiempo el atesoramiento.

La empresa es tan necesaria como patriótica, y se le dará cima con la colaboración entusiasta de la opinión pública, que compartirá gustosa las molestias que ha de ocasionarle, no sólo por propia conveniencia, sino por el convencimiento íntimo de que realiza una labor justiciera y coadyuva al saneamiento moral de España, iniciado en el mes de julio último.

En atención a las consideraciones expuestas, dispongo:

Artículo 1.º Queda aprobada el acuerdo del Banco de España, quien declaró que no reconoce validez a sus billetes, incluso los certificados de plata que hayan sido puestos en circulación con posterioridad al día 18 de julio del corriente año.

Art. 2.º Para que los billetes del Banco de España, en circulación con anterioridad a la fecha señalada en el artículo precedente, se consideren legítimos, será requisito indispensable que los mismos aparezcan debidamente estampillados con arreglo a las normas del presente decreto-ley.

Art. 3.º Las operaciones de estampillado se practicarán en esta forma:

En los cinco días naturales siguientes a la publicación de esta disposición se estampillarán los billetes existentes en las cajas del Banco de España, de la Banca privada y de las Cajas de Ahorro, por las cantidades que figuren en los arqueos del día de hoy. Una vez transcurrido este término, comenzarán las operaciones para el público, fijándose a tales efectos los plazos de presentación siguientes:

Quince días hábiles para los billetes existentes en territorio nacional ocupado y para los que procedan de Gibraltar, Portugal, Francia y Norte de África; veinte días hábiles para los del resto de España; treinta días hábiles para los que sean remitidos por los demás países.

Art. 4.º La presentación para el estampillado, tratándose de billetes que circulan dentro del territorio ocupado, se hará en las Sucursales del Banco de España, directamente o a través de la Banca privada y de las Cajas de Ahorro, siendo obligatorio para todo presentador acompañar factura de los billetes y declaración jurada de su personal pertenencia y legítima posesión.

La presentación de los billetes de los restantes lugares señalados en el artículo 3.º se llevará a cabo ajustándose a los mismos las guías acreditativas de la exportación y verificándose la entrada necesariamente por cualquiera de estas aduanas: Dancharinea (Navarra) Irún (Guipúzcoa), Verín (Navarra), Fuentes de Oñoro (Salamanca) Badajoz, Ayamonte (Huelva) y la Línea de la Concepción (Cádiz), o por las de los puertos de Sevilla, La Coruña, Cádiz y Vigo, en cada una de las cuales se establecerá por el Banco de España una oficina receptora.

Art. 5.º Sobre la base del cumplimiento de las formalidades contenidas en el párrafo primero del artículo cuarto podrán optar los tenedores de billetes que se hallen en territorio ocupado a transportarlos para mejor circulación o ingresarlos en cuenta corriente que tengan ya abierta a sus nombres o cuya apertura soliciten, bien entendido que en este último caso las cantidades en ellas abonadas serán de libre disposición y no sujetas, por tanto, a ninguna de las restricciones del decreto número 106 de la Junta de Defensa Nacional.

Art. 6.º Hasta el décimo día de los señalados en el párrafo cuarto del artículo 3.º de este decreto-ley los billetes no comprendidos en el artículo 1.º tendrán curso legal para todo su valor en el territorio ocupado, y las entidades bancarias y Cajas de Ahorros vendrán obligadas a recibirlos con las formalidades que se indican en el artículo 4.º en todas las operaciones propias de dichos organismos.

Durante los cinco días restantes los tenedores de estos billetes deberán para su utilización, presentarlos directamente en los establecimientos señalados en el artículo 4.º, a los fines del estampillado.

Art. 7.º Las oficinas receptoras a que se refiere el párrafo segundo del artículo 4.º enviarán al Banco de España, en Burgos, los billetes recibidos, en unión de sus correspondientes guías de validez reconocida, y el Banco de España procederá al depósito de los mismos, quedando sujeto su estampillado a la subsiguiente rotulación que dicte una Comisión calificadora, que determinará la legítimidad de los billetes.

Dicha Comisión estará integrada

por dos representantes del Gobierno y otro del Banco de España, que se designará libremente, siendo sus acuerdos apelables en término de cinco días ante la presidencia de la Junta técnica.

Art. 8.º Cumplido el plazo señalado en el párrafo segundo del artículo 3.º, el Banco de España, la Banca privada y las Cajas de Ahorro se abstendrán de poner en circulación billetes faltos de estampillado o hacer pagos con los que carezcan de tal requisito.

Art. 9.º El estampillado se ajustará al modelo presentado por el Banco de España y aprobado por la Junta técnica.

Art. 10. Los preceptos de este decreto-ley entrarán en vigor desde el mismo día de su publicación.

Art. 11. El presidente de la Junta técnica, de acuerdo con la Comisión de Hacienda, dictará las órdenes oportunas para la ejecución de este decreto-ley, y el Banco de España las instrucciones para su desarrollo.

Art. 12. La falsedad en las declaraciones exigidas en el artículo 4.º o la simulación de operaciones para eludir o hacer ineficaz lo que se dispone en este decreto se estimarán como constitutivas del delito de auxilio a la rebelión, y sus autores serán castigados con la pena de reclusión temporal y multa del duplo.

Artículo adicional. Las disposiciones relativas al estampillado concedido en la presente ley no serán aplicables a Madrid ni a los territorios que se ocupen, mientras la Junta técnica no dicte en cada caso concreto una orden expresa, que habrá de insertarse en el «Boletín Oficial del Estado», quedando sujeto en dichas zonas el tráfico de billetes a las disposiciones que las autoridades dicten con carácter general.

Dado en Salamanca, a 12 de noviembre de 1936.—Francisco Franco.

### El anterior decreto no se aplicará en Baleares y Canarias

También se dió cuenta del siguiente decreto:

Por razones de las especiales circunstancias que concurren en los archipiélagos Balear y Canarias, dispongo:

Artículo único. Queda en suspenso el decreto-ley sobre el estampillado de billetes en las islas de Mallorca e Ibiza y provincias de Tenerife y Palma, debiendo las autoridades de todas las islas adoptar las medidas de vigilancia conducentes a evitar la importación de papel moneda hasta tanto se determine la fecha en que ha de dejar de regir la citada disposición.

Dado en Salamanca, a 12 de noviembre de 1936.—Francisco Franco.

### Suscripción pro Altar Zamora para Madrid

Suscripción obtenida hasta la fecha

	Pesetas
En el Gobierno civil. . . . .	1.373,45
Por la Comisión. . . . .	2.326,60
En Almacenes Rueda. . . . .	1.094,60
Por la Casa Llorente. . . . .	505,65
En la Librería de don Ramiro de Horna. . . . .	1.053,55
<b>Total recaudado hasta el día. . . . .</b>	<b>6.353,85</b>

# VIDA LOCAL

## Notas del Gobierno civil

Cantidades entregadas al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia y depositadas en el Banco de España, en esta capital, con el destino que se indica:

Doña Luisa Temprano, maestra y niñas de Videmala de Alba, para el Tesoro público, 10,60 pesetas.

Don Jacinto Andrés, maestro y niños de la escuela de Videmala de Alba, para el Tesoro público, 16,25 pesetas.

El Ayuntamiento y vecindario de Muelas del Pan, para el Ejército, 98 pesetas.

Don Ignacio Fuentes, maestro de la escuela mixta de Aguilar de Tera, para el Tesoro público, 24,25 pesetas.

Don Víctor Camarón Hernández, vecino de Venialbo, para las fuerzas armadas, 5 pesetas.

El señor alcalde, cura párroco y vecindario del Riego del Camino, para el Tesoro público, 17,30.

Doña Avelleira y don José María Pordomingo, maestros, y niños de las escuelas de Colinas de Transmonte, para el Ejército, 58 pesetas.

Doña Isabel González y don Victoriano de las Heras, directores de las Graduadas de Corrales, para el Ejército, 100 pesetas.

Don Tomás Mateos Toranzo y su esposa, vecinos de Malva, para el Tesoro público, un par de pendientes, un par de arillos, un ajustador y una moneda de oro francesa de 20 francos.

Don Constancio Pelayo Rodríguez, de La Hiniesta, una gargantilla de oro con 37 cuentas, un par de arillos, y una sortija de oro para el Tesoro público.

Doña Trinidad Romero Morejón, de Santibáñez de Vidriales, una pulsera de oro, un par de pendientes, un anillo sello y una sortija de oro, para el Tesoro público.

Don Manuel Romero Morejón, de Santibáñez de Vidriales, una alianza para el Tesoro público.

Don Sixto Romero Morejón, de Santibáñez de Vidriales, un anillo sello de oro, para el Tesoro público.

Doña Agustina Morejón del Valle, de Santibáñez de Vidriales, una moneda alfonsina de 25 pesetas para el Tesoro público.

## Vida cinematográfica

### Por tu amor

Venecia, la soñada capital de amores románticos, con sus arrulladoras góndolas y en época de celebrar las incompatibles fiestas del Carnaval, que la hacen más famosa y bella a los ojos de los tiempos amantes; nuevamente apareció en la pantalla del Teatro Principal, al estrenarse ayer «Por tu amor», creación de Franco Foresta y Diana Naiper. Sus soberbias escenas, vibrantes de un arte tierno y profundo, transportan al espectador en aras de su fantasía y en unión de su compañera, a aquel cielo soñador de azul terso y transparente, para consumir con hechos las dulces palabras lanzadas al eco por una voz llena de encantos musicales. Pero los intercalados cuadros cómicos plenos de gracia y destreza, que hacen brotar la franca carcajada al abstracto contemplador, le devuelven sus facultades absortas y le traen a la realidad de la vida.

Tal es «Por tu amor» una de las películas que mayor acogida ha tenido del público zamorano.

Su impecable dirección, su perfecta interpretación, el conjunto armónico de sus escenas y sobre todo, la parte musical en la composición de «Otello», ponen en alto relieve este film. ¡Lástima que no hubiese llegado antes a nuestra pantalla, pues en ella se notaba falta de algunos cuadros!

Para hoy en el Nuevo está anunciada «Ahí va la liebre».

**NACIMIENTOS**  
Julián González González.

**DEFUNCIONES**  
Lorenzo Villar Marcos, de 53 años.

Editorial IMPERIO.—Zamora

## CARTELERA DE LA EMPRESA «SANVICENTE»

### Nuevo Teatro

Hoy viernes Butaca 0'55

Estreno de la emocionante película deportiva con maravillosas escenas de carreras de galgos

### Ahí va la liebre

Formidable interpretación del galgo Wild Boy

El domingo Butaca, 1,60

Grandioso estreno de la magna producción de «Paramount 1936 en español

### No soy ningún ángel

Dirección y creación de la encantadora Mae West y Cary Grant.

### Teatro Principal

El sábado: Butaca, 0'55

ESTRENO de la deliciosa comedia «PARAMOUNT» 1936

### Capullos de azahar

Creación de GEORGES BURNS y GRACE ALLEN

El domingo: Butaca, 1'60 y 2'10

Monumental estreno de la producción «Paramount» en español

### Viaje de placer

Por los seis ases cómicos Ch. Ruggles - Mary Boland - George Burns.

No olvide este título

### El vidente

La película de la emoción MUY PRONTO

# Aparatos de Radio

# PHILIPS

LA MEJOR MARCA DEL MUNDO

Con Taller de Servicio en Zamora, número 250, cuyo personal técnico ha montado la estación de RADIO ZAMORA

Dentro de breves días se recibirán nuevos modelos de este año, por estar ya en contacto directo con la Casa PHILIPS de Holanda. Comprando un PHILIPS estará usted al tanto de los últimos acontecimientos nacionales.

GARANTIA, DOS AÑOS Y MEDIO : APARATOS MAPLIFICADORES : VALVULAS y LAMPARAS

REPRESENTANTE PARA ZAMORA Y SU PROVINCIA:

# Jacinto González - BAZAR J. - San Torcuato, 20

# -Noticias locales-

## Notas del Gobierno civil

Cantidades entregadas al excelentísimo señor gobernador civil y depositadas en el Banco de España en esta capital con el destino que se consigna:

Doña Felicitas Vinagre, de Zamora, para el Ejército y fuerzas armadas-10 pesetas.

La Sociedad Agraria de Pinilla de Toro, para el Tesoro, 38,50.

Doña Edelfina de las Heras, maestra y niños de la escuela mixta de Pobladora de Valderaduey, para el Tesoro, 24'05.

Doña Cesárea Moriones, dueña del Hotel Suizo, por un día sin postre de los huéspedes, para el Tesoro. 26.

Doña Emilia Molinero Herrero, maestra, niñas y niños de San Román de los Infantes, para el Tesoro, 21,45.

Don Manuel Prieto y señora, residentes en Oporto (Portugal), para el Tesoro, 25.

Don Antonio Pinto Pérez, para el Tesoro, 5.

Doña Concha Ufano, del Perdígón, para el Tesoro, 15.

Doña Paula Pérez Ufano, maestra de Belver de los Montes, (segundo donativo) para el Tesoro, 20.

Don Emilio Galán Alonso, de Zamora, para el Tesoro y fuerzas armadas, 30.

El Ayuntamiento y vecinos de Entrala, para el Tesoro, 250 pesetas, para el Ejército y fuerzas armadas, 50 pesetas, y para la Cruz Roja 27'20 pesetas.

Doña Isidora Marino, maestra y niñas de Fariza de Sayago, para el Ejército y fuerzas armadas, 18'80.

El Ayuntamiento y vecinos de Pobladora de Valderaduey, para el Tesoro, 75 pesetas, para el Ejército y fuerzas armadas 30 pesetas, y para la Cruz Roja, 13'50.

Los niños de la Escuela Nacional de Moreuela de Tábara, para el Ejército y fuerzas armadas, 20.

Las niñas de la Escuela de Moreuela de Tábara, para el Tesoro, 20,25.

Don Angel Liedo Hernández, maestro y niños de la escuela mixta de Viñuela de Sayago, para el Tesoro, 26.

Don Juan Antonio Sánchez, maestro y niños de la escuela de Roelos, (segunda suscripción) para el Tesoro, 14.

Doña Amalia Salas, de Villanueva del Campo, para el Tesoro y Ejército, 25.

Los obreros de Obras públicas, de Zamora, para el Tesoro, 25 pesetas; para el Ejército y fuerzas, 15, y para la Cruz Roja, 10.

Las señoras maestras y niñas de las Escuelas de Castroverde de Campos, para el Tesoro y Ejército, 100 pesetas.

Doña Herminia Figuero Cuadrado, para el Tesoro, 5 pesetas, un reloj de pulsera de plata, un par de pendientes plata, unos trozos de pulsera de plata.

Doña Segunda Casado, viuda de Rivera, de Cerecinos del Carrizal, un par de pendientes de oro, un ajustador, una moneda esterlina, una moneda de 20 reales de Fernando VII,

y cinco monedas de plata de anti-guas.

Una señora entusiasta del movimiento salvador de España, de Peleagonzalo, un collar con 16 cuentas de oro, un anillo sello, oro y medio pendiente oro.

Don Lucio Martín Pastor, de Algodre, cinco cuentas de un collar de oro, y un par de anillos de oro.

Don Mariano Romero Morejón, alcalde de Santibáñez de Vidriales, dos alianzas y un alfiler de corbata con moneda de oro de veintiuno y cuartillo.

—Abierta con esta fecha una suscripción para que las Corporaciones, entidades, vecinos y personas de la capital y de todos los pueblos de la provincia que deseen contribuir con cantidades en metálico para sufragar el importe del pan que durante tres días haya de remitirse a Madrid, en cuanto sea ocupado por el Ejército, con el fin de suministrarlo a nuestros hermanos residentes en la Capital de España, se hace público para general conocimiento, con el fin de que los que deseen contribuir a tan humanitaria obra de caridad, puedan remitir sus donativos, por Giro Postal, o directamente en la Secretaría militar de este Gobierno civil.

Zamora 11 de noviembre de 1936. El teniente coronel, gobernador civil, Hernández.

Doña Inés Rodríguez Antón, vecina de Montamarta; un par de pendientes de oro, una pulsera con siete aros y una placa grabada y un anillo de oro para el Tesoro público.

Don Pantaleón Sánchez Hernández secretario del Ayuntamiento de Almeida de Sayago, un anillo sello de oro, para el Tesoro público.

Doña Virginia Figuero Cuadrado, una pulsera y un bolsillo o limosnero de plata, para el Tesoro público.

Doña Luisa Cuadrado Rodríguez, dos pares de pendientes de oro, una sortija y un ajustador, de oro.

Doña Esperanza Sánchez Cuevo, maestra, niñas y niños de la Escuela mixta de Castro de Alcañices, para el Tesoro, 14'20 pesetas.

Don Ovidio Rodríguez Gutierrez, maestro de Bretó de la Rivera, para el Tesoro 100 pesetas.

Doña Andrea Alonso, maestra y niñas de Moral de Sayago, para el Tesoro 12 pesetas.

Don Ricardo Luengo, maestro y niños de la Escuela de Moral de Sayago, para el Tesoro, 12'05.

Don Antonio González, maestro y niños de la escuela de Cubo del Vino, para el Tesoro 34'80.

Doña Dolores G. Martín, maestra y niñas de la escuela de Cubo del Vino, para el Tesoro, 30.

Los niños de la escuelas de Bretó de la Rivera, para el Tesoro, 14'25.

Doña María Cerezal Suaña, maestra y niñas de la escuela de Bretó de la Rivera, para el Tesoro, 15'25.

Doña Herminia Panero, maestra y niñas de la escuela de Rionor del Castillo, para el Tesoro, 20.

El Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, importe de papel de pagos al Estado, que existía archivado en Blanco en este Gobierno, 25 pesetas para el Tesoro.

El súbdito Polaco Vitol Tadeuz Sochaj, en ocasión de su fiesta nacional, para el Tesoro, 20.

Doña María Camarón Rodríguez,

maestra y niñas de la escuela de Villanueva de Campeán, para el Tesoro, 23 pesetas.

Don Antonio Matos de la Fuente, secretario del Juzgado de Corrales, para el Tesoro, 2 pesetas.

Doña Isabel Lorenzo Santa María, maestra y niñas y niños de la Escuela de El Payo, para el Tesoro, 16,25 pesetas.

Don Ricardo Navarro F., maestro y niñas y niños de la Escuela de Granedo, para el Tesoro, 30 pesetas.

Don José Fernández, maestro y niños de la Escuela de Fuentencalada, para el Tesoro, 30,35 pesetas.

Los niños de la Escuela Nacional de Villamayor de Campos, para las fuerzas armadas, 28,25 pesetas.

El maestro y niños de la Escuela de Rozas, para el Tesoro, 12 pesetas.

Adolfo Abraín Domingo, y su esposa, vecinos de Oporto, seis anillos de oro, una sortija de oro, un par de pendientes y un alfiler de corbata, de oro, para el Tesoro.

La niña Mercedes Abraín, de Castro, Mombel y Adolfo Abraín de Castro, de Oporto, doña Carmen Abraín Domingo y Pilar Abraín Domingo, tres sortijas de oro, dos pares de arillos y una cadenita, una medalla con cadera de oro, una moneda mejicana de 20 pesos, otra de 10 pesos y otra de 2 y medio pesos, todas de oro.

Doña Heliodora Fernández Rico, de Vadillo de la Guareña, un alfiler con moneda de oro del año 1805.

### El día del plato único

Se han remitido por este Centro a todos los alcaldes de los pueblos de la provincia las relaciones para incluir los nombres y cantidades con que contribuyan las personas de cada familia, consignándose sólo el nombre del cabeza de cada familia,

## ¡Falangistas!

Gorros,  
boinas,  
cordones  
y emblemas

Encontraréis en  
**Casa Hernández**

Precios económicos

(20-s) **Ramón y Cajal, 9**

**Confecciones : Tejidos :**  
**Géneros de punto :**

**"La Innovación"**

Los mejores artículos  
y los precios más

baratos, en  
Puerta de la Feria núm. 1.--Zamora  
(24-s)

Hierros - Ferrería

**Flaviano**

**Ballestero**

Plaza San Gil  
COCINAS

SAGARDUI - HIJOS

Herramientas

Artículos Agrícolas  
Batería de Cocina  
(9-s)

para la recaudación de cantidades con destino al fondo de «El día del plato único».

Las citadas relaciones, una vez llenadas, en aportación voluntaria, que es de creer fundamentalmente, sea general, dado el fin caritativo que lo motiva, serán presentadas en este Gobierno civil, con las cantidades recaudadas de cada pueblo, por duplicado, sellándose una por este Gobierno para ser devuelta al Ayuntamiento de procedencia.

De todas las cantidades que recauden los alcaldes o personas designadas, deberá expedirse el correspondiente recibo.

Las relaciones y cantidades serán entregadas en la cuenta corriente del Banco de España titulada «El día del plato único», o en este Gobierno civil, en la primera decena del mes siguiente al de la recaudación.

Se recuerda a todos que en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 32, correspondiente al día 2 del actual, se dictaron instrucciones para cumplimiento de este servicio, esperando del celo y patriotismo de todos la consecución del mayor éxito en esta obra de caridad.

Zamora, 12 de noviembre de 1936.—El teniente coronel gobernador civil, Hernández.

### Casa de Socorro

José Santos, de dos años de edad, domiciliado en la calle de Rabiche 57, fué asistido en este benéfico establecimiento, de una herida contusa en el frontal, causada por accidente casual.

—  
Cuando estaba limpiando los cristales de la casa número 5, calle de Benavente, la joven de 24 años, Rosario Calvo Reguilón, al romperse uno de ellos, la produjo una herida inciso cortante en la cara interna y tercio inferior del brazo derecho, teniendo que ser asistida en la Beneficencia, donde se la saturó con un punto.

—  
También fué curado en el mismo centro benéfico, el joven de 20 años, Agustín Ferrer García, que vive en Santa María la Nueva 39, el cual padecía una herida incisa en el tercio medio y posterior de la pierna izquierda, causada por la mordedura de un perro.

Fué calificada de leve, salvo accidente.

### Se fractura el maxilar por espanto del ganado

Encontrándose en la carretera, camino de Zamora, el vecino de Sanzoles, Bautista González Sevillano, de 30 años de edad, sin saber por qué el ganado que conducía el carro de su propiedad, se espantó, ausando al dueño la fractura del maxilar inferior. Unos falangistas, que pocos momentos después, pasaron por el lugar del suceso en un coche, condujeron al infortunado Bautista a la Casa de Socorro de esta población, donde se le practicó la primera cura. Más tarde fué trasladado al Hospital, en cuyo humanitario establecimiento ocupa la

## Noticias internacionales

### Contra el comunismo

Buenos Aires.—Se han tomado diversas medidas de Gobierno para evitar la actividad comunista, la que será castigada con la pena de seis meses a cinco años de prisión.

Río Janeiro.—Se va a proceder a la revisión de la Constitución, con el fin de declarar el comunismo fuera de la ley.

Londres.—El Gobierno ha desmentido que la actitud de Bélgica, de seguir una política completamente nacional y desligada de Francia, haya sido adoptada de acuerdo con Inglaterra. Esta había previsto que se llegaría a este resultado, a causa del peligro que representa el pacto soviético.

### Cómo los juzgan

Londres.—La huida del Gobierno de Largo Caballero ha causado una penosísima impresión. Cuando se esperaba una defensa heroica de la capital de España, no se comprende el ejemplo dado por los jefes marxistas, que han colocado en lugar tan bajo las doctrinas de igualdad que predicaban, dejando entregados a la locura a hordas de mujeres y niños, después de haber puesto aquellos a salvo a sus familiares.

### Otro "personaje"

Moscow.—Vladimir, cónsul general de los soviets en Cataluña, se ha convertido en un personaje, y sus gestiones han dado por consecuencia la formación del nuevo Comité de Madrid.

### Si pueden

París.—La obstinación de la Junta de Guerra de Madrid en defender la capital, se atribuye a que así darán tiempo a las fuerzas del Guadarrama, a evacuar sus posiciones.

### Un aprovechado

En el «Dayly Express» de Londres se comenta el hecho de que Largo Caballero ha depositado 40.000.000 de libras esterlinas en el Banco de Francia, a su nombre y de otros secuaces.

### La Prensa extranjera

Burdeos.—En la crónica que publica «Paris Soir», de su corresponsal en Madrid, se da cuenta del desarrollo de las operaciones llevadas a cabo felizmente, a pesar del mal tiempo. La moral de los rojos se halla muy deprimida y la mayoría de la población espera la llegada del Ejército.

En un telegrama sin censurar, en viado por el representante de la «Unidad» Pres», dice: «El fin de Madrid está muy próximo. La lucha es violenta. La artillería roja continúa silenciosa y los aviones no acusan su presencia. Se espera la entrada de las fuerzas.

cama número 12, de la sala de San Francisco.

Su estado fué calificado de pronóstico menos grave.

## Almacenes García

Acabamos de recibir grandes colecciones de **GABANES - PELLIZAS CUEROS - TRAJES** caballero Géneros de punto para Señora **Tejidos y Confecciones**

Ramón y Cajal, 19 y 21 (26-s) **ZAMORA**

## ¡Siempre triunfan y triunfarán siempre!

## Muebles "LA MADRILEÑA"

POR SU ELEGANCIA SOLIDEZ Y ECONOMIA (1-s) Zamora. Plaza del Fresco.

## El Buen Gusto

Confitería y Bombonería de **LADISLAO FLOREZ** Santa Clara núm. 10, (Teléfono núm. 1.410).

En esta acreditada casa podrá el distinguido público adquirir los finisimos pasteles de mantequilla y crema vienesa como igualmente infinidad de artículos de primera calidad por lo cual esta especializada esta casa.

Diariamente los ricos Pasteles (VIVA ESPAÑA Y EMPAREDADOS) VISITAD CASA FLOREZ (3 s) Especialidad en los encargos

# Problemas de nuestra reconquista

## LA REPOBLACION FORESTAL

Y volverá a reir la Primavera... Cesará el huracán de hierro y fuego que, en siniestra cabalgata de odos, cruza hoy nuestra Patria dejando una estela sangrienta de lágrimas y ruinas; y, al conjuro de un tibio mes de mayo, despertará de nuevo la Naturaleza con su grandiosa sinfonia de perfumes y colores. Poco a poco se irán cerrando las heridas que, con furia satánica, infirieron las hordas rojas a la madre España; cicatrizarán también, acaso con mayor dificultad, las que abrieron tan profundamente en nuestras almas, el tiempo borrarán los tristes recuerdos de esta cruenta lucha fratricida y todos los españoles habremos de dedicar nuestros afanes a la reconstrucción nacional.

En esta labor de reconstrucción tenemos que trabajar con la sonrisa en los labios, con entusiasmo, con fe en nuestro luminoso porvenir de retoño sano y vigoroso que brota de la vieja copa, con ilusión de nación nueva que nace y se nutre con savia de la que dió al mundo tantas naciones. Pero no hemos de olvidar las enseñanzas de esta guerra. Es preciso que desaparezca, entre otras muchas cosas, nuestra proverbial fragilidad de memoria y grabemos en nuestro espíritu, de un modo indeleable, que los bosques son firmes baluartes de la independencia nacional.

Nuestros camaradas combatientes

tienen buena experiencia de lo que significa un bosque en la guerra. Si está en su poder presta, generoso, el valor de sus materiales, el escudo de sus troncos y el calor de su combustible; proporciona una protección ideal a los parques de avanzada, talleres de reparación y ambulancias; oculta las vías de comunicación y facilita el movimiento sigiloso de las fuerzas. Si se halla en poder del enemigo es el peligro incierto; difunde inquietud y zozobra, porque siempre es una incógnita lo que de él puede salir irropinadamente; y este ataque imprevisto que surge del bosque, de consecuencias generalmente funestas para el atacado, se designa en el rico idioma castellano con la palabra «emboscada», que luego pasó del léxico español a la mayoría de las lenguas europeas.

El ingenio del hombre se esfuerza para aumentar constantemente el poder destructivo de sus elementos de combate y bien puede decirse que, en la guerra moderna, el objetivo militar visto es objetivo destruido; por eso hasta los cañones se disfrazan de árboles inofensivos para burlar la escrutadora mirada de los pájaros de acero y el avión se siente impotente al volar sobre una masa forestal densamente poblada.

En un ataque aéreo el ideal defensivo es producir una cortina de humo que oculte el objetivo atacado. ¿Por-

qué, pues, no crear esas cortinas permanentes con grandes masas arboladas que constituirían un obstáculo impenetrable para la aviación?

Antiguamente se defendían las poblaciones aprisionándolas con murallas y encarándolas en altos cerros. Las armas modernas han modificado en absoluto los medios de defensa y hoy esas ciudades antiguas rompen el cerco de piedras que las asfixia y bajan al llano, no quedando en sus callejuelas tortuosas y empinadas sino viejas casonas solariegas que guardan entre el polvo de sus añes escudos gloriosos recuerdos en su pasado esplendor. En la actualidad las ciudades se defienden mejor con árboles. Árboles que en los días venturosos de paz y trabajo son el pulmón que regenera el aire viciado de las poblaciones y en los días tristes de una posible guerra de invasión serán sólidos reductos para defender la independencia nacional.

Seguramente los alemanes no han echado en olvido el papel defensivo que desempeñaron los bosques de Compiègne y de Reims durante la guerra europea. Tampoco lo olvidó nuestro invicto caudillo al preferir, con visión certera, dar la vuelta por Mérida para atacar Madrid, alargando considerablemente el camino, en lugar de vencer las mayores dificultades que hubiera encontrado entre los matorrales y montes de Sierra Morena. Bien sabía él que con los flancos de su glorioso ejército firmemente apoyados por un lado en el Tajo y por otro en los árboles de la Sierra de Gredos, podía avanzar fácilmente por un valle que es indefensible en su desolada desnudez y en el que solo existe algún árbol aislado, perdido en la llanura, bajo el cual es frecuente ver un puñado de ovejas que tristemente huyen en sus apitadas cabezas en aquella sombra protectora, como apesadumbradas de que la codicia egoísta de unos hombres haya destruido las defensas arboladas tan necesarias para la riqueza ganadera del país.

Y mientras la caterva siniestra de nuestros políticos antipatriotas entregaba los montes públicos, para su roturación, a pobres labradores que aumentaban su pobreza al destruir su patrimonio comunal, el funesto Parlamento declaraba, con solemnidad y ridícula fatuidad, que España renunciaba a la guerra y hacía de la defensiva el objeto nacional, a sabiendas de que la defensiva como único principio es signo de impotencia y de resignación que ha conducido siempre a la derrota, hasta que Moscardó y Aranda rompieron gloriosamente el molde de los viejos axiomas militares.

No; la Falange no puede aceptar esa actitud defensiva, ni puede dejar a nuestra Patria sin bosques que la defiendan. La Falange piensa que

cada nuevo monte que cubra nuestro suelo será una nueva fortaleza que ampare nuestra independencia; y la Falange, que es juventud, energía, y lucha, hace suya la vieja frase alemana según la cual el ideal de una movilización es ir a arar los caballos a los árboles del enemigo.

¡ARRIBA ESPAÑA!

## DEL MOMENTO

Azaña, pretextando no sabemos qué enfermedad—eso se llama curarse en salud—se marchó a Barcelona, para que el «Pajarito»—«hoy honorable Companys»—le administre cuantas inyecciones estime convenientes para reanimar el ánimo de la decaída «Manolita», la «noya» más juncal que cruza las Ramblas...

Los consejeros del «Verrugas»--parece el remoquete de un picador de toros--se trasladaron a Valencia, con el fin de cambiar de aires, toda vez que los del Guadarrama son propensos a la pulmonía fulminante... Y en el pedazo de Madrid que

aún sigue soportando la roña marxista, se ha quedado un Comité de Defensa, integrado por lo más grande del hampa anarco-sindicalista. Es decir, que al Frente Popular aquél, solo le falta el conocido leterillo que con frecuencia vemos colgado de los paredones de las casas en ruinas: «Liquidación por derribo».

Y Galarza...? ¿Qué ha sido del «Angel... caído»? Por que nosotros nos lo imaginábamos al lado de la «Manola», en calidad de doncella de confianza, o planchándole el mandil a «don Diego de la Noche», ese cardo que brotó a la vida política en los jardinitos de la traición. Pero no. El «deudor eterno», no da señales de vida...

Y como en el frente de combate no es de suponer que se encuentre, nosotros, temerosos de su extravío, por un sentimiento de caridad compasiva, nos vemos en el caso de anunciar su pérdida. No creemos necesario dar sus señas personales ni las otras. Es sobradamente conocido... Es... Bueno: ya sabéis como es y lo que es, no...?

Teléfonos de Editorial IMPERIO 1570 y 1770

# “DINIO”

Instalaciones y reparaciones eléctricas  
OFICINA DE INFORMACION TECNICA  
Estudios, Proyectos, Presupuestos, Consultas

José Alonso Prieto

Tecnico Industrial

Reina, 28

(2-t)

ZAMORA

EL PORVENIR

Gran Zapatería

FERMIN PELAEZ

SAN TORCUATO, 11

TELÉFONO, 1430

(10-t)

ZAMORA

## Pablo y Benito Junquera

Corredores de Comercio Colegiados (Notarios Mercantiles)

INTERVIEN EN ENOPERACIONES DE BANCA Y BOLSA  
COMPRA-VENTA DE VALORES :: PIGNORACIONES  
CUENTAS DE CREDITO Y PRESTAMOS CON GARANTIA  
— — — PERSONAL Y DE VALORES — — —

SANTA CLARA, 32 y 34



ZAMORA

(Frente al Banco de España)

Teléfono, 1611

## Agencia de Negocios “JUNQUERA”

Gestores Administrativos Colegiados con fianzas

Representación de Ayuntamientos. — Obtención, presentación y recogida de documentos.—Documentos para OPOSICIONES Y CONCURSOS.—Liquidación de DERECHOS REALES.—Licencias de caza y uso de armas.—Habilitación de Clases Pasivas (con fianza).—Certificados de PENALES, — — — últimas voluntades, etc. — — (19 t)



A todas horas acuérdesese del GLORIOSO EJERCITO ESPAÑOL y MILICIAS NACIONALES que tan alto están poniendo el nombre de nuestra PATRIA, y....

A la hora de efectuar sus compras no olvide que en

# Merceria LLORENTE

Sagasta, 9

ZAMORA

hallará siempre el MÁYOR y más VARIADO surtido en

Lanas	Botones	Cordones	Efectos militares
Guantes	Hebillas	Correas	Banderas y
Paraguas	Broches	y Escudos	Emblemas de
Medias y	y Cinturones	para Hábitos	Todas clases
Calcetines			(4-t)

# Ultima hora de nuestra información

## Cómo están en Madrid

Toledo.—Desde las alturas próximas a Madrid que dominan la capital, se advierte un constante movimiento de vehículos de todas clases, que huyen vertiginosamente de la población, trasladando personas y enseres.

También se ha observado un tráfico inusitado de trenes, que se supone cumplen idéntica misión.

A pesar de las constantes amenazas de la Junta de Defensa Revolucionaria contra los que abandonen la capital, el vecindario no acata esas órdenes y huye por las carreteras que todavía le quedan libres, resistiéndose de esa manera a acudir a las barricadas y a luchar contra nuestras fuerzas, convencido de que la resistencia es inútil.

Un prisionero ha dicho que la mortandad que están sufriendo los comunistas en la capital por efecto de los violentos ataques de nuestras tropas, es enorme, que no queda sitio para asistir a los heridos, y se tienen que habilitar domicilios particulares.

Se ha dado orden de que los particulares hagan entrega de camas y colchones y sábanas para poder cubrir de esa manera el apremio de necesidades que desbordan las provisiones de los revolucionarios, que, a pesar de que en trenes hospitales han trasladado varios miles de heridos a otras capitales, no tienen sitio ni material en Madrid para atender a tantas bajas, por centenares que sufren diariamente.

Nuestra artillería bombardeó intensamente El Retiro, campamento de los milicianos rojos. Los núcleos enemigos que se ocultaban en aquella espesa arboleda se vieron obligados a huir a la desbandada por el efecto de nuestras piezas de quince y medio.

Cinco aparatos enemigos aparecieron esta tarde a las cuatro, sobre Cuatro Vientos. Las baterías antiaéreas abrieron fuego sobre ellos, obligándoles a retroceder precipitadamente hacia Madrid.

Cinco trimotores nuestros, acompañados de veintisiete cazas, han estado volando a última hora de la tarde sobre Madrid, arrojando gran cantidad de bombas sobre los lugares en donde el enemigo se hace fuerte y sus defensas.

## El fin del Madrid rojo

París.—El corresponsal del «Paris Soir», ha enviado un telegrama a su periódico, en el que hace las siguientes declaraciones:

El de Madrid está ya muy próximo, y ya no hay posibilidad de defender la capital.

La lucha continúa violenta en los alrededores de Madrid, y la artillería roja no ha funcionado.

No se ha notado tampoco la presencia de ningún avión rojo. El pueblo madrileño espera el ataque a la capital con gran serenidad. Solo el fuego de ametralladoras es durísimo. Se ignora cuándo terminará la lucha, pero la victoria de los nacionales no se hará esperar mucho tiempo.

## En Barcelona se teme un bombardeo de los barcos nacionales

Marsella.—Los tripulantes del va-

Sombreros, Gorras,  
Boinas, Gorras de  
uniforme, Gorros y  
Boinas para Falange.  
Los mejores precios  
y la mejor confección

**Horna**  
VIRIATO, 2.—Zamora  
Teléfono 1507

por «Arsene», que vienen de los puertos españoles del Mediterráneo, confirman que los presos que se encontraban a bordo del «Uruguay» han sido transportados para la prisión local por orden de la Generalidad, por temerse que el puerto sea bombardeado por los nacionalistas.

Los referidos tripulantes presenciaron el desfile de los presos por las calles de la ciudad hasta llegar a la Prisión.

Dicen que era tristísimo el aspecto que presentaban. La mayoría tenía estampada en el rostro la mayor angustia. Sus cuerpos esqueléticos, cubiertos de andrajos, apenas podían soportar la caminata. Algunos de ellos tuvieron que ser transportados en automóvil en virtud de su estado de debilidad.

Añaden que en Barcelona hay gran pesimismo en cuanto al resultado de la guerra.

## La barrera se extiende

Son ya muchos los países que aleccionados por la experiencia de lo que en España ocurre, se disponen a dictar las más rigurosas medidas para contener los avances del comunismo, apoyado por Rusia.

En Chile, ya se está llevando a cabo una labor de purgo de elementos indeseables, y en otros países se declara al comunismo fuera de la ley.

## Inauguración

Mañana, a las seis de la tarde, se verificará la inauguración del

**Bar Los Tres Hermanos**  
completamente reformado.

Plaza General San Jurjo, núm. 1,  
(antigua Plaza de la Cárcel).

## Ultimas noticias

### Palabras, palabras

Madrid.—Los actos de propaganda en homenaje de Rusia, se siguen prodigando.

Ayer se vieron aumentados con el celebrado en Valencia y transmitido por Unión Radio en el que hicieron uso de la palabra un capitán de un barco ruso, y una compañera rusa.

El capitán se expresó en tonos enfáticos e incomprensibles. Sus palabras fueron acogidos con una gran ovación, ovación que no nos explicamos; pues ellos, como nosotros, no entendieron una palabra del discurso del capitán soviético.

Al parecer y según la traducción que se hizo a continuación de las palabras pronunciadas por dicho capitán, éste hizo un saludo, en nombre del pueblo ruso a los obreros valencianos.

Luego habló una mujer y sucedió lo mismo. Nadie la entendió y fué ovacionada. Al parecer, y a juzgar por la traducción de sus palabras, dijo traía un ferviente saludo de las mujeres rusas y un regalo de las mismas para las mujeres de los proletarios españoles.

Después habló un español, quien manifestó que la reunión no tenía otro objeto que agradecer la ayuda moral y material que Rusia presta al proletariado español.

Como se ve, son ellos, no nosotros, los que pregonan constantemente la ayuda rusa. En estos mítines, que giran siempre alrededor de Rusia, sólo se pronuncia el nombre de ésta y el de España para profanarlo.

### Música

Unión Radio se dedicó ayer a recitar versos de pésimo gusto y marchas rusas.

¡Buenos están en Madrid para sinfonías!

# Artículos

PARA

# MILICIAS

- Gorros
- Boinas
- Correajes
- Cazadoras
- Mantas
- Camisas
- Emblemas
- Banderas

# LA ROSA DE ORO

Sagasta-Viriato  
Santa Clara  
ZAMORA

(8-t)

## Largo Caballero huye

Valencia.—Largo Caballero ha salido precipitadamente de esta capital con dirección a Barcelona, no sabiendo cuáles serán sus intenciones.

Como se le culpa de las derrotas sufridas por los rojos, sin duda quiere ponerse a salvo.

La marcha de este personajillo ha producido verdadera indignación entre sus partidarios.

## Hasta es inoportuno

Madrid.—Las emisoras sigue llamando desesperadamente a los milicianos para que sin pérdida de minuto ocupen un puesto en la lucha. Uno de los nombres que más suenan es el de la columna Mangada.

Todos los comentarios giran alrededor de la huida de Largo Caballero a Barcelona, después de haber dicho que había que luchar hasta la muerte. ¡Lo mismo ha ocurrido con el general ruso que llevaba la dirección de la defensa de Madrid, el cual ante el impetuoso avance de nuestras tropas ha huido dejando el mando en manos del comité de defensa soj!

## Ni ellos mismos se entienden

Barcelona.—Los comités anarquistas y sindicalistas, han manifestado, que hay que evitar que la U. G. T. se convierta en fortaleza de la reacción.

Esto demuestra las hondas diferencias que existen entre los elementos que controlan la vida de Barcelona.

## Del Hospital

En el día de hoy, el joven de 19 años, Manuel Pérez Martín, vecino de Toro, ha ingresado en este Hospital por haberse fracturado el fémur en su tercio inferior, desconociéndose la causa que motivó dicha fractura. Ocupa la cama número 10 de la Sala de San Francisco.

Así mismo ha ingresado en tan benéfico establecimiento, ocupando la cama número 17 de la misma Sala, el vecino de Gema del Vino, Lucio Vega Díez de 63 años, que padece fractura de la tibia, producida por caída casual.

## El día del «Plato Único»

Las Cámaras Oficiales de Comercio e Industria y de la Propiedad Urbana de la provincia, con el beneplácito del señor gobernador civil, han organizado una comida para la inauguración del día del «Plato único» que tendrá lugar el próximo domingo a las dos en punto de la tarde, y a la que se hallan invitadas las autoridades, entidades y representaciones oficiales, como así mismo varios soldados del Regimiento de Toledo y heridos del frente, representaciones de las diferentes milicias armadas y pobres de la capital.

Dado el fin patriótico y benéfico de esta comida, cuya austeridad es obligada, de su importe, se destinarán seis pesetas a los comedores benéficos de la localidad; y, rivalizando todos ellos en el mejor deseo de servir, se han ofrecido al efecto los hoteles de la capital y el Restaurant del Café Lisboa, que la servirán conjuntamente en el salón del Círculo Mercantil, por ser el de mayor amplitud disponible de momento, habiendo tenido, sin embargo, por su limitación, que reducir a ciento el número de tarjetas para las personas que han solicitado contribuir al expresado fin.

Dichas tarjetas, al precio de diez pesetas, podrán retirarse hasta mañana sábado a mediodía, en la Cámara de la Propiedad Urbana, de las diez de la mañana a la una de la tarde; y de la Cámara de Comercio, de las tres a las seis, o bien interesando su reserva a los respectivos teléfonos 1363 y 1666.

Las mencionadas Corporaciones confían fundadamente que por la solemnidad con que trata de inaugurarse tan caritativa y patriótica costumbre, se dignarán prestar su asistencia al acto que se prepara, cuantos simpaticen con el propósito.

## Como los grandes

Valencia.—En lugar de preocuparse de la desesperada situación en que se halla Madrid, el titulado gobierno marxista, se ha dedicado a instalarse cómodamente.

Los Ministerios de la Presidencia y de Guerra han quedado instalados en el Palacio de Benicarló, y el de Justicia en el Palacio de su nombre.

—El Gobierno celebró ayer eso que él llama consejo de ministros, ocupándose de arbitrar medios para acudir a Madrid, donde el pánico aumenta incesantemente ante la caída inminente de la capital en poder de las fuerzas nacionalistas.

## Dice Miaja

En las orillas del Manzanares se están librando durísimos combates. Testigos imparciales pertenecientes al personal de las embajadas de Madrid, dicen que la ocupación total de la ciudad está muy próxima.

El general Miaja, ha declarado que resistirán hasta la destrucción completa de la ciudad.

## Más proclamas sobre Madrid

La aviación nacional ha vuelto a lanzar millares de proclamas al vecindario madrileño, dándoles cuenta de la fuga de Largo Caballero y demás miembros del exgobierno de Madrid.

## EL 'PLATO UNICO'

*La Falange anuncia a cuantos se precien de patriotas, que el próximo día 15 se inaugurará en nuestra capital el «Plato único», loable iniciativa del Gobernador General del Estado Español, a la que todos debemos responder en la medida de nuestras fuerzas.*

## ¡¡Atención!! ¡¡Atención!!

Todo falangista, debiendo cooperar al éxito de este su periódico, es un noticiero del mismo; por lo que debe remitir a esta Dirección, por el medio más rápido, las noticias o sucesos que ocurran en la localidad o sitio donde se halle; sin que valga razón, ni excusa, en la negligencia, por que no se publican

El servicio queda satisfecho y cumplido el deber; dependiendo su publicidad de la Dirección, que es responsable y de las complejas actualidades en relación con la exigencia de original más urgente en el ajuste del periódico.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En Zamora: 2,50 pesetas al mes. En la provincia: trimestre 7,50 pesetas. Extranjero: año 60 pesetas. Repúblicas Hispano-americanas: año 30 pesetas. Se considera que continúa suscripto al periódico el que no lo devuelva a la Administración del mismo.  
Descuentos para vendedores y corresponsales.  
Número suelto, 15 céntimos.  
Número atrasado, 25 céntimos.

Se ruega a los señores suscriptores que no reciban éste periódico manden a esta Administración rectificado el boletín de pedido porque seguramente el enviado adolece de defectos de señas y no se puede servir como sería nuestro deseo.



## INFORMACIONES POR TELEGRAFO, TELEFONO Y RADIO

### Comunicado oficial del Cuartel General del Ejército del Norte a las 21 horas del día 12 de noviembre

La jornada de hoy ha transcurrido con alguna actividad por nuestra parte en el frente de Vizcaya. Sexta división.—En el sector de Sigüenza el enemigo ha desplegado alguna actividad, siendo rechazado con grandes pérdidas en un intento de ataque a Almadrones. En las demás divisiones la actividad ha sido menor. La situación continúa estacionaria, aunque siempre favorable. En la zona de retaguardia, la tranquilidad es absoluta.

### Importante Decreto-ley

#### El estampillado de billetes

El nuevo Estado tiene que enfrentarse abiertamente con el trastorno insólito y escandaloso producido por el saqueo del oro y de los billetes del Banco de España. Sin perjuicio de reiterar las protestas de carácter internacional y canalizar los esfuerzos para conseguir recuperar dicho metal, se estima llegado el caso de tomar medidas energéticas para impedir por medios coactivos, que los que tratan de desarticular la corriente fiduciaria puedan lucrarse con los mismos títulos de crédito que expoliaron. A este propósito responde este Decreto-ley.

Se establece en él el estampillado, medida no nueva y ya usada en otros tiempos y en época no lejana, y que ahora se implanta y regula con carácter de medida de policía para evitar el fraude e impedir el atesoramiento. En la parte dispositiva de este Decreto-ley se establecen las normas a que han de ajustarse para el estam-

plado el Banco, los particulares, las entidades bancarias y Cajas de ahorros.

Los plazos que se establecen para efectuar estas operaciones son cinco días naturales para los billetes existentes en las sucursales del Banco de España, Bancas privadas y Cajas de Ahorros por las cantidades que en ellos figuren en el arqueo del día de hoy.

Una vez transcurrido este plazo se comenzará el estampillado para el público, estableciéndose los siguientes plazos: quince días hábiles para las plazas de los territorios ocupados y los que procedan de Gibraltar, Francia y Norte de África; veinte días para el resto de Europa y treinta para los demás países.

Se establece como sanción para los que pretendan la simulación o falsedad de operaciones que tiendan a eludir el cumplimiento de este Decreto-ley la pena de reclusión temporal y multa del duplo de las cantidades considerándolos como reos de delito de auxilio a la rebelión.

#### Siguen los incendios

Radio Paredé comunica que noches pasadas se pudo observar una gran llamarada que partía del Centro de Madrid, suponiéndose en los primeros momentos que se trataba del incendio del edificio de Capitanía. Más tarde se supo que se trataba del edificio del Consejo de Estado.

El Comité de defensa rojo de Madrid trató de justificar el siniestro diciendo que había sido provocado por un corto circuito, recurso al que vienen apelando para justificar los frecuentes incendios que se producen en Madrid.

#### Tienen razón

Una parte de la prensa francesa, al hablar de la huida de Largo Caballero a Valencia, dice que este no puede llamarse ya presidente del Gobierno de Madrid, sino de Valencia.

#### El truco de las emisoras

Valladolid.—Desde el jueves ya no existen emisoras de radio en la capital de España. Todas ellas, ante la proximidad de las fuerzas nacionales, fueron desmontadas y trasladadas a sitios lejanos a Madrid, en los cuales los locutores y sus mentores, pueden seguir lanzando al éter, todo género de bravuconerías y falsedades, para continuar engañando a los milicianos rojos, que nunca hicieron más que pasear sus fusiles por las calles, y también a los desgraciados habitantes de las poblaciones que aún están sometidas al dominio marxista.

Los técnicos han podido localizar aproximadamente los sitios en que han sido instaladas las emisoras que funcionaban en Madrid. Unas lo han sido en Cuenca, otras en Tarancón

y las demás en pueblos de la carretera de Valencia.

Así se comprende, que la Nelken, La Pasionaria y algún dirigente rojo por el estilo, se hayan aventurado, no a arengar desde lejos, a los milicianos de Madrid, sino a insultarles y a llamarles calzonazos, por consentir que sus mujeres empuñen las armas, mientras ellos huyen o se mantienen prudentemente en la retaguardia.

#### Radio Telégrafos se ha trasladado

Lisboa.—Se confirma que la Radio Telégrafos de Madrid ha dejado de emitir en los locales donde antes lo hacía en el Palacio de Comunicaciones. Sin embargo, como ayer por la tarde emitió diciendo que estaba donde siempre, se supone con fundados motivos que lo ha hecho enlazada con la Unión Radio, dando con ello una mayor tranquilidad al pueblo madrileño, al que quieren ocultar de todos modos las proporciones de la catástrofe.

#### La situación de Madrid

París.—El enviado especial de Havas en Madrid comunica la siguiente crónica sobre la situación de Madrid.

El cañoneo se reanuda. Al tronar de las piezas gubernamentales se juntan el de las granadas nacionalistas, hay varias casas fuertemente alcanzadas y hay también víctimas.

El barrio de Lavapiés, el más popular de Madrid, ha sido el más sacrificado hasta ahora. Los aviones han desaparecido. Ayer no volaron sobre la capital, ni hoy tampoco. El viento es violento y aleja o atrae el ruido de la batalla.

El frío se ha presentado de repente. Cada vez se ven menos gentes por la calle. Las pocas personas que transitan marchan lentamente, con la cabeza baja y preocupadas. La circulación de automóviles ha disminuido considerablemente y los comercios están casi todos cerrados. El éxodo continúa. Es igual al de todas las guerras, los que no tienen carro llevan los colchones a cuestas.

Los madrileños han perdido su proverbial buen humor. Mulas delgadas venidas no se sabe de dónde, atadas a los árboles de las avenidas centrales, extienden el pescuezo procurando un poco de yerba. Se ven también algunas vacas. En muchos barrios personas y animales se mezclan en medio de montones de objetos variados, camas, sillas viejas, etcétera. El cañón no se calla. Es imposible saber cuál es la exacta posición de los ataques, calculándolo por el estallido de las granadas.

#### La embajada alemana ha sido atacada

Tenerife.—Según se sabe los anarquistas han atacado y ocupado el edificio de la Embajada alemana en Madrid.

#### Lo que dice un inglés que acaba de huir de Madrid

Gibraltar.—Acaba de llegar aquí en avión y huido de Madrid un industrial británico que vivía en la capital española.

Salió de Madrid en las primeras horas de la tarde del día 7 y cuenta que la capital española puede considerarse virtualmente en poder de las fuerzas nacionalistas.

Afirma que éstas luchan con gran espíritu y disciplina y todo lo vencen a pesar de la desesperada resistencia ofrecida por los rojos, que se encuentran irremediablemente perdidos.

La población se encuentra encerrada en sus casas sin salir a las calles lo que aumenta la desolación y el pánico.

En las calles sólo se ven milicianos armados que celebran grandes manifestaciones con objeto de animar a los menos decididos.

Es imposible contener la masa de marxistas que huyen de las primeras líneas y que llegan al centro de la

### Boletín de información del Cuartel del Generalísimo de las 20 horas de ayer

Ejército del Norte.—Quinta división.—Sin novedades dignas de mención.

Sexta división.—En el sector de Azcoitia fuego de fusilería y de cañón. Sin novedad en los demás frentes de esta división.

Séptima división.—En el frente Sur de Madrid, continúa la labor de limpieza y reducción de focos en la zona urbana dominada.

En un intento de ataque con tanques rusos por parte del enemigo, se le capturó a éste un nuevo tanque.

El espíritu de nuestras tropas es excelente y se prepara para nuevas y gloriosas victorias.

Octava división, sin novedad

Soria.—En un nuevo ataque del enemigo sobre el pueblo de Almadrones, aquél fué rechazado con grandes pérdidas por su parte.

Algunos guardias de Seguridad cogidos prisioneros, confirmaron el elevado número de bajas hecho al enemigo en el ataque de ayer al mismo pueblo.

ciudad llenos de pavor. La carretera de Valdecasas está ya cortada por los nacionalistas. Los milicianos rojos que antes de esto no hubieran salido de la capital están completamente perdidos, pues ninguna salida les queda.

Afirmó el comerciante inglés su recelo de que los marxistas antes de ser aniquilados por completo asesinen a todos los prisioneros que tienen en su poder.

#### ¿Están minados algunos edificios de Madrid?

París.—El enviado especial de Havas comunica que tres Guardias civiles que se rindieron a las tropas nacionales han declarado que la fábrica de gas y otros importantes edificios de Madrid están minados.

El campo de aviación de Getafe fué también minado por los marxistas antes de abandonarlo y por este motivo el Alto Mando nacionalista ha ordenado que aquel aeródromo no sea utilizado hasta nueva orden.

#### El director de "El Sol", de Madrid, ha sido detenido en San Sebastián

Bayona.—Manuel Aznar, director del diario madrileño «El Sol», ha sido detenido en San Sebastián.

#### Antes de abandonar Leganés asesinaron a las hermanas de la Caridad

Cádiz.—Radio Cádiz comunica que en Leganés, antes del ataque del Ejército nacional, los marxistas asesinaron a seis hermanas de la Caridad y fueron incendiadas todas las iglesias.

#### ¿Está vivo le marqués de Urquijo?

París.—En los primeros días de la revolución española, la Prensa de todo el mundo anunció que había sido fusilado por los marxistas en Madrid el famoso marqués de Urquijo, con siderado como uno de los primeros financieros de España.

Pues bien; hace unos días, se presentó en uno de los principales hoteles de París un señor como de sesenta años, bajo y de cabellos grises, llevando un largo impermeable.

A preguntas del empleado de hotel sobre su identidad, respondió: —Soy el marqués de Urquijo.

Del hotel, donde causó la mayor sorpresa la noticia, pasó a los periódicos. Un reportero, en la duda de que se tratase, efectivamente, de l

marqués o de un impostor, resolvió interrogarle:

—¿Tengo el honor de hablar con el marqués de Urquijo?

#### ¿Está loco Manuel Falla?

París.—Se anuncia que el célebre compositor español Manuel Falla, que salió a fines de junio de Granada para las Baleares, se puso gravemente enfermo y últimamente ha tenido que ser internado en un manicomio.

#### Más incendios

Una emisora portuguesa, daba anoche la noticia de que los incendios se multiplican en Madrid.

Se conoce—agregaba—que los españoles asiáticos, no pueden ya contener el victorioso avance de los nacionales y apelan a establecer una barrera de fuego y ruinas.

Todo inútil. Las gloriosas fuerzas de Franco serán dueños de la totalidad de la capital cuando así lo desee.

#### Cunde el pánico

Entre las últimas advertencias radiadas, en notas del comisario de Gobernación, se conmina con severas penas a los que salgan de sus casas llevando herramientas de trabajo, siempre que no se les haya autorizado previamente para ello.

#### Labor de la Falange

Continuando su ciclo de charlas radiadas, un destacado miembro de la Falange de Barcelona, pronunció anoche, por el micrófono de «Radio Castilla, una alocución a los obreros catalanes, los cuales solamente pueden trabajar dos días por semana, lo que da idea del clima soviético que se respira en toda Cataluña.

Nuestro camarada estableció un paralelo entre lo que prometen al obrero los que a su costa viven lo que hace la Falange, que sustituye las promesas, siempre engañosas, por los actos. La Falange, no promete: hace.

Ascaso y Durruti—dijo nuestro camarada—saben muy bien lo que es la Falange.

El obrero de Barcelona no encuentra trabajo, no puede vivir y para hacerlo le ofrecen la compensación de un puesto en las milicias rojas con la promesa de diez pesetas diarias, que no cobra; pero en cambio sirve de carne de metralla en el frente.

Charla interesantísima la de anoche, y de un fuerte sabor falangista.

Teléfonos de Editorial IMPERIO 1570 y 1770

CAFE RESTAURANT **Lisboa**

El mejor de la provincia

Se sirven banquetes desde OCHO pesetas en adelante.

- Servicio esmerado -

ARTICULOS GARANTIZADOS

San Gil, 3

(6-c)

Virlato, 3

- LA UNICA -

PELUQUERIA DE SEÑORAS

que no necesita hacer propaganda de su industria, porque la hacen sus clientes, es la de

LAS TRES HERMANAS

Y NO OLVIDE: que es donde salen las mejores ondulaciones

Calle de Calvo Sotelo 19, Pral.-ZAMORA (45-c)

Gran Restaurant

«LAS CUATRO NACIONES»

Servicios esmerados

Precios económicos

Plaza Mariano Benlliure

número 6 Zamora. - Teléfono 1625

(31-c)